

Guayaquil, Marzo 28, 1.980

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JUCAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

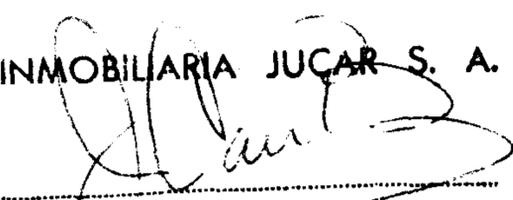
En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la Compañía, como en los artículos 273 numeral segundo, 305 numeral cuarto y 331 de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes y pongo a decisión de la Junta General, el presente informe de mi gestión como Gerente-Administrador de la Compañía, acerca de los negocios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 1.979.-

Con relación a la Contabilidad y a los Estados Financieros, como ha sido del conocimiento de ustedes, por haberles entregado el informe del Comisario Principal de la Compañía y copias del Balance General y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, he velado porque sea llevada de acuerdo a la Ley y a la Técnica Contable, conforme así lo señala el señor Comisario, del que aparece que todas las operaciones realizadas por la Compañía se encuentran reflejadas en ellas.-

Durante el ejercicio económico, la actividad predominante ha sido el arriendo del predio, que ha generado ingresos con los que ha sido posible desarrollar la actividad económica de la Compañía.-

De los señores Accionistas, muy atentamente,

INMOBILIARIA JUCAR S. A.


GERENTE

JC/GA